

Código: 33

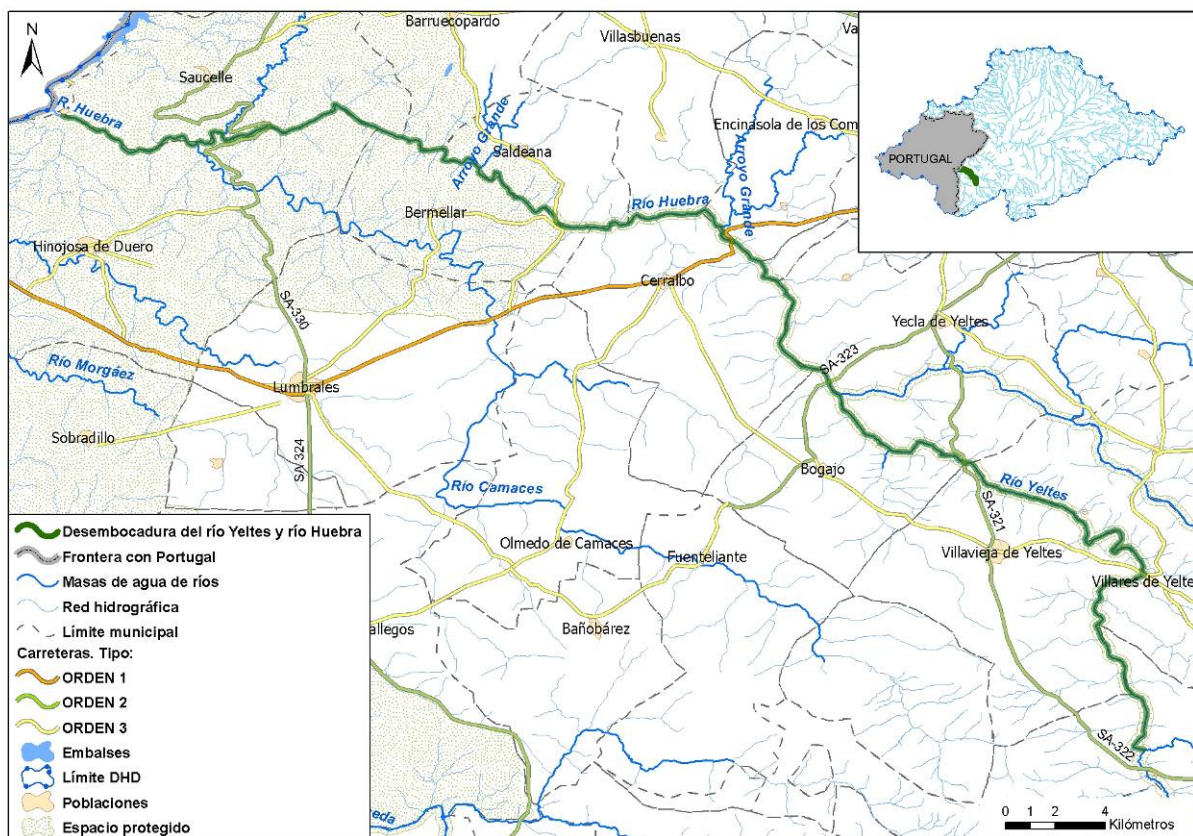
Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

1. IDENTIFICACIÓN

Localización:

Provincia: Salamanca. Municipios: Retortillo, Villares de Yeltes, Villavieja de Yeltes, Yecla de Yeltes, Bogajo, Cerralbo, Guadramiro, Encinasola de los Comendadores, Villasbuenas, Bermellar, Saldeana, Saucelle, Hinojosa de Duero.

Subzona: Águeda.



Descripción:

Los tramos de los ríos Yeltes y Huebra propuestos para su protección se ubican al noroeste de la provincia de Salamanca, en tierras de penillanuras de encinas y pastizales.

Concretamente, comprende el tramo bajo del río Yeltes, desde su confluencia con el arroyo Cangachas (cerca del puente de la carretera SA-322) hasta su confluencia con el río Huebra, y el río Huebra desde ese punto hasta su desembocadura en el río Duero, a la altura del embalse de Pocinho, en la línea fronteriza con Portugal.

El tramo bajo del Yeltes y su desembocadura en el Huebra constituye uno de los hábitat mejor conservados de la sarda (*Achondrostoma salmantinum*) y los cañones del Huebra, por su parte, poseen un valor geomorfológico y paisajístico, además de un hábitat poco alterado para numerosas especies de fauna y flora.

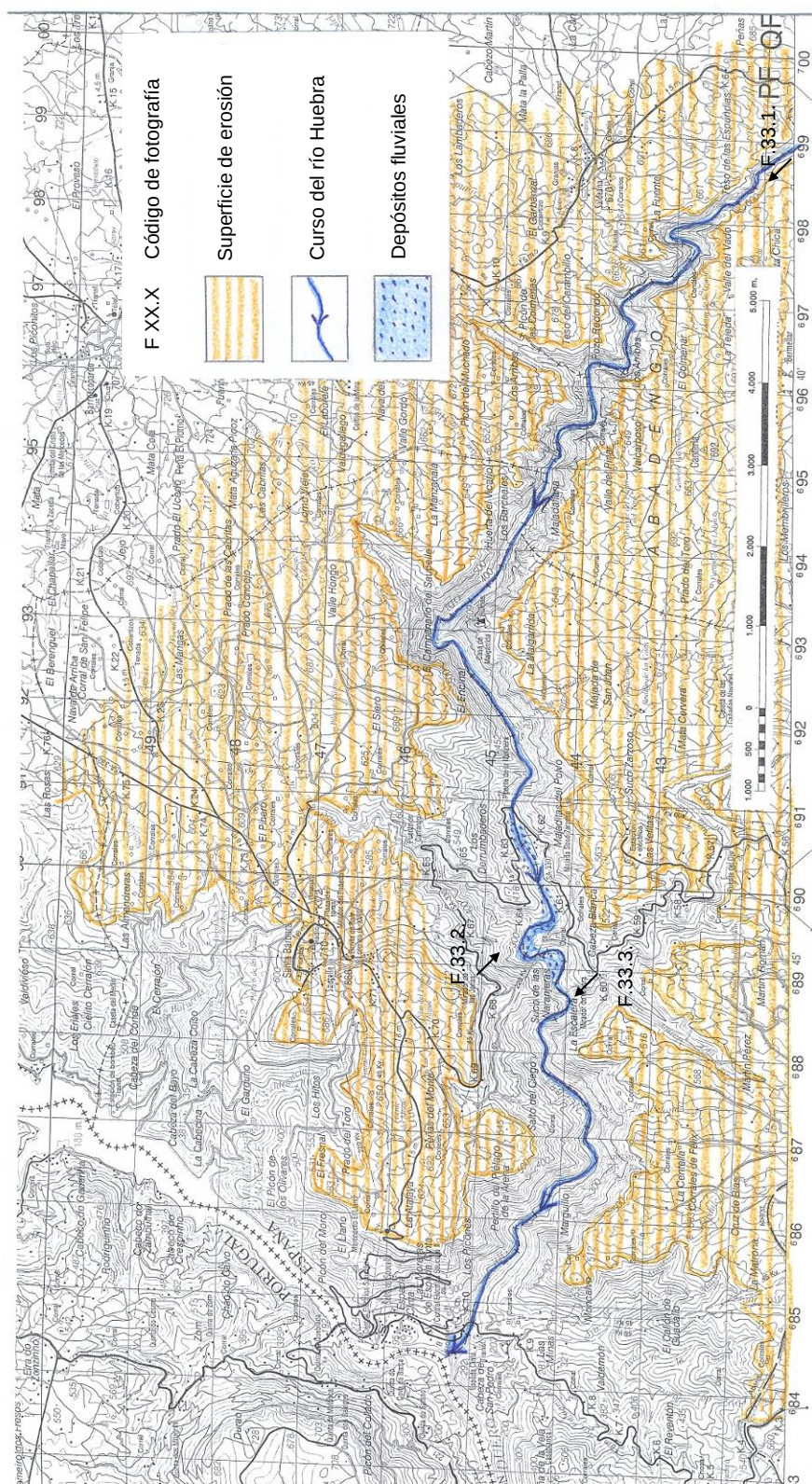
2. MASAS DE AGUA

Código masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo
538	Río Yeltes	501255, 5011259	24,79	3.Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte
513	Río Huebra	501214, 501215, 501216, 501217, 501218	36,47	15.Ejes mediterráneo-continentales poco mineralizados

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

3. ESQUEMA CARTOGRAFICO (CAÑÓN DEL HUEBRA)



Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

4. VALORES DE INTERÉS

Valores biológicos:

Yeltes

El tramo final del Yeltes y los tramos aledaños del Huebra discurren entre encinares adehesados, donde dominan las dehesas de encina (*Quercus rotundifolia*), con un sotobosque de jaras (*Cistus* sp.), escobas (*Cytisus*) y lavandas (*Lavandula stoechas*).

Las riberas están formadas mayoritariamente por fresnos (*Fraxinus angustifolia*), acompañados por chopo del país (*Populus nigra*), mimbrera (*Salix fragilis*), rosales silvestres (*Rosa* sp.), zarzas (*Rubus* sp.), negrillos (*Ulmus* sp.), espino albar (*Crataegus monogyna*), sauce cabruno (*S. caprea*), salguera blanca (*S. salviifolia*), saúco (*Sambucus nigra*) y cornejo (*Cornus sanguinea*).

La comunidad de plantas acuáticas es muy variada, especialmente en las zonas más someras donde hay importantes masas de juncuales y herbazales compuestas por esparganios (*Sparganium* sp.), juncos de laguna (*Scirpus lacustris*), mentas (*Mentha* sp.) y cárices (*Carex* sp.). Los hidrófitos dominantes son las ranunculáceas (*Ranunculus* spp.) en las zonas con algo de corriente y las lentejas de agua (*Lemna* sp.) en las zonas más remansadas y con mayor concentración de nutrientes.

El especial interés de este tramo es que uno de los hábitat mejor conservados de la sarda (*Achondrostoma salmantinum*), endemismo exclusivo de esta zona. También aparece el galápago europeo (*Emys orbicularis*), el cual requiere protección estricta de acuerdo a la Directiva Hábitats (D. 92/43/CEE).

Huebra

La vegetación dominante en las laderas del cañón es de porte arbustivo, estando representadas especies como los enebros (*Juniperus oxycedrus*), escobas (*Cytisus* sp.), jaras (*Cistus* sp.), etc. Se encuentran disputando el espacio otras especies de porte arbóreo dominadas por la encina (*Quercus ilex*), junto con el melojo (*Q. pyrenaica*) y el quejigo (*Q. faginea*).

En la parte alta del cañón destacan cultivos singulares de esta zona de tipo mediterráneo termófilo debido al microclima existente (derivado de las relativas bajas cotas y de la insolación importante), así aparecen los olivos, viñedos, almendros y frutales. Este rasgo, único en toda la Cuenca del Duero, constituye una originalidad de éste y de otros cañones próximos.

El curso fluvial, debido al predominio de las condiciones erosivas, está caracterizados por roquedo y, por tanto, por la práctica ausencia de vegetación estable, llegando el matorral, en general, hasta los bordes del cauce. Tan sólo en el área del Puerto de la Molinera, entre la carretera Lumbrales-Saucelle y la confluencia del Cámacés, donde el valle se abre, pueden existir algunos pies dispersos de sauces (*Salix atrocinerea*, *S. salviifolia*) y fresnos (*Fraxinus angustifolia*).

Valores hidromorfológicos:

Marco geomorfológico y escénico

El sistema de cañones del Duero y afluentes, en el área fronteriza hispano-portuguesa, constituye un rasgo notable del conjunto de la Cuenca, que refleja la existencia de un gigantesco escalón en el perfil longitudinal del Duero (y ríos cercanos), resultante de su historia evolutiva. El tramo portugués del Duero es un río antiguo desde el punto de vista geológico, creado probablemente en Paleógeno (hace unos 50-60 millones de años), cuya evolución por encajamiento y erosión remontante en cabecera, le llevó a contactar en el Neógeno (hace unos 15-20 millones de años) con la, hasta entonces, depresión endorreica de la actual parte española de la Cuenca.

En las zonas portuguesa y fronteriza, los materiales (granitos, pizarras, cuarcitas) son más duros y resistentes ante la erosión, mientras que en la zona española, la litología (margas, areniscas) es más blanda y menos resistente. Estos factores determinaron la rápida extensión de la red del Duero en la antigua zona endorreica, pero sin haber llegado a regularizar su antigua zona de cabecera en el área fronteriza. Todavía hoy en día, el sistema de cañones continúa trabajando por la mencionada regularización y, en definitiva, por eliminar dicho gigantesco escalón, de más de 500 m de desnivel entre los 630 m de Zamora y los 120 m de La Fregeneda.

El sistema de cañones constituye una singularidad de gran valor hidrológico, geomorfológico y paisajístico.

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

Supone, de alguna manera, la “desembocadura” de la parte española (castellano-leonesa) de la Cuenca, hecho acentuado, además, por la existencia del puerto fluvial de Vega Terrón, en La Fregeneda, desde el que el Duero es navegable hasta Oporto.

La parte occidental, fronteriza, de la provincia de Salamanca pertenece, desde el punto de vista geológico, al Macizo Ibérico o Hespérico y está constituida por áreas predominantemente graníticas o pizarrosas, sobre las que se ha labrado, en el Terciario, una penillanura o superficie de erosión compleja, de unos 650-750 m de altitud (en sentido oeste-este) sobre el nivel del mar. El sistema de cañones del Duero y afluentes se encaja en esta penillanura.

En el tramo propuesto, el Huebra tiene en su parte alta una dirección sureste-noroeste y se presenta al principio apenas encajado (unos 10-30 m) en la penillanura, corriendo a unos 650 m de altitud en su zona de unión con el Yeltes y, más adelante, a 610 m junto a Cerralbo, al este de Lumbrerales. Después, corre de este a oeste (conformando ya el cañón) y baja de los 590 a los 200 m, atravesando áreas predominantemente graníticas, salvo en la zona del Puente de la Molinera, donde atraviesa una banda pizarrosa kilométrica. La parte del Huebra que antecede a su cañón tiene unos 8 km de longitud, y la correspondiente al cañón, unos 20 km.

El Yeltes presenta notables semejanzas geomorfológicas y paisajísticas con las de la parte alta, así considerada, del Huebra, presentándose apenas encajado (unos 10 m) en la penillanura. Corre con dirección sureste-noroeste, presentando cotas variables entre los 700 m del inicio del tramo y los 650 m, en su unión con el Huebra, y todo ello en unos 16 km de longitud.

En todo su recorrido (en unos 20 km), el cañón del Huebra presenta diferencias paisajísticas notables, debidas por un lado al tipo rocoso en que se labra y, por otro, a la diferente magnitud de la incisión fluvial vertical. Así, desde el Puente Resvales (inicio del tramo) hasta el Puente de la Molinera, el cañón presenta laderas abruptas, a veces verticales, labradas en granitos. En la zona del Puente de la Molinera, el valle –aquí de tendencias meandriformes– se abre (pero manteniendo una abrupta sección en “V”). Finalmente, desde la confluencia del Cámacas y hasta el Duero, el cañón del Huebra adopta otra vez una angosta sección abrupta, sobre todo en su parte baja. Dada la sección en “V” muy pronunciada, o casi vertical, el curso fluvial suele presentar lecho vivo, rocoso, relativamente pulido, con frecuentes grandes canchos y bloques desprendidos de las laderas, así como pozas. En la zona del Puente de la Molinera, la mayor anchura del valle ha propiciado un lecho de crecida mayor, y la consecuente existencia de depósitos fluviales de cantos y bloques.

Hidromorfología

El **río Huebra** presenta, en el tramo considerado, un perfil longitudinal de tendencia convexa (es decir completamente anómalo), que no hace sino reflejar que, al igual que el Duero, está actualmente en proceso de regularizar el gran escalón del mencionado sistema de cañones. En el cañón propiamente dicho, el Huebra presenta un perfil longitudinal regular aunque notablemente inclinado, dada la diferencia de cotas que salva (500 m en unos 17 km). No obstante, aguas abajo del Puente de la Molinera presenta una ligera inflexión o “knick-point” debido al cambio litológico (de granitos a pizarras) existente.

En la parte que antecede al cañón, el curso está asociado a un fondo de valle (de naturaleza edáfico-aluvial, de anchura decamétrica, y colonizado por vegetación herbácea) respecto al cual puede presentar un pequeño escarpe de altura generalmente no mayor que un metro. El lecho es generalmente rocoso aunque con elementos clásticos discontinuos, más frecuentes hacia la parte más superior. En la parte media, los afloramientos del lecho pueden ser continuación de otros de borde y pueden existir algunos rápidos moderados. En conjunto, el curso presenta un trazado poco sinuoso.

Conforme se acerca al inicio del cañón, el curso ocupa, de forma cada vez más notoria cuanto más hacia abajo, la totalidad de la parte baja de la garganta que crea, apareciendo zonas de rápidos y pequeñas pozas. Aunque la mayor parte del lecho se desarrolla sobre roca, existen puntos dispersos de acumulación de detríticos de tamaño bloque o gravas. Pueden existir aún ribazos con vegetación aunque con fuerte pendiente, junto al curso.

En la parte superior o alta del cañón, desde el Puente Resvales hasta el de la Molinera, es decir, donde encaja en granitos, el río labra una garganta, al principio de paredes casi verticales y después de sección en “V” muy pronunciada, de dimensiones progresivamente crecientes hacia aguas abajo, variando entre los 300 y los 900 m de anchura (parte superior) y los 100-300 de profundidad, con tendencias meandriformes en su parte más alta y menos profunda. El curso fluvial, de anchura decamétrica, suele ocupar la totalidad de la parte baja de la garganta y su lecho está conformado por roca viva o por grandes bloques desprendidos y arrastrados, con pozas. La ocupación total por el curso de la parte baja de la garganta hace que, en crecidas, el río no pueda expandirse lateralmente y, en consecuencia, suba notablemente de nivel. Este factor se refleja geomorfológicamente y en el paisaje como una franja blanquecina de unos metros de anchura que no es sino la roca encajante abrasionada. En esta parte superior no existen riberas fluviales como tales sino que los bordes del curso son el final de las grandes pendientes que ha

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

definido al encajarse.

En la parte media del cañón, desde el Puente de la Molinera hasta la confluencia del Cámaces, el perfil longitudinal se vuelve más horizontal y el valle se abre debido a que atraviesa y se encaja en un tramo pizarroso, más fácilmente erosionable. En consecuencia, el fondo de la garganta es más ancho y no está ocupado en su totalidad por el curso fluvial, presentando tendencias meandriiformes (de más envergadura que en la parte anterior) y depósitos fluviales discontinuos (pequeños restos de terrazas) o de pie de ladera. No obstante, aun en esa parte, el Huebra se presenta con lecho rocoso, encajado solo algún metro en los mencionados depósitos.

Finalmente, en la parte baja o inferior del cañón, desde la confluencia del Cámaces hasta la del Duero, el Huebra se encaja otra vez en granitos y retoma el perfil inclinado, labrando una garganta de sección en “V” muy pronunciada, de 1,2 – 1,5 km de anchura (en su parte superior) y 300-400 m de profundidad. Esta parte baja del cañón presenta las mismas características fluviales (grado de ocupación, inexistencia de riberas, etc.) que la parte superior, primeramente descrita.

El **río Yeltes** presenta, en el tramo considerado, un perfil longitudinal tendido, semejante al de la parte alta del Huebra, con trazado poco sinuoso. Sus características hidromorfológicas son también semejantes a las de dicha parte alta, con el curso asociado a un fondo de valle (de naturaleza edáfico-aluvial, de anchura decamétrica, y colonizado por vegetación herbácea) respecto al cual puede presentar un pequeño escarpe de altura generalmente no mayor que un metro. El lecho es también generalmente rocoso, aunque con elementos clásticos discontinuos, más frecuentes hacia la parte más superior.

5. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES

Presencia de diversos azudes.

Vertidos urbanos insuficientemente depurados (Cerralbo, Villavieja de Yeltes, Bogajo).

En la zona del cañón del Huebra la modificación antrópica del ecosistema original es muy escasa, prácticamente nula, debido a la general inaccesibilidad del cañón.

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Medidas actuales

El tramo descrito del Yeltes y el Huebra (hasta el cruce con la carretera que cruza el núcleo de Saldeana) se encuentra en su totalidad dentro del espacio de la Red Natura 2000 “Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes”, que está designado Lugar de Importancia Comunitaria ES4150064 y Zona de Especial Protección para las Aves ES0000247.

El río Huebra a partir del límite con el LIC anterior se adentra en otra zona protegida, los “Arribes del Duero”, designados como LIC ES4150096, ZEPa ES0000118 y Parque Natural (Decreto 164/2001, de 7 de junio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Arribes del Duero -BOCyL de 13-06-01; Ley 5/2002, de 11 de abril, de declaración del Parque Natural de Arribes del Duero -BOCyL de 26-04-02-). Este Parque Natural está incluido en el “Programa Parques Naturales de Castilla y León”-BOCyL de 11-09-2002-.

El tramo propuesto es zona de protección de la vida piscícola, por un lado, el río Yeltes forma parte del tramo de protección de la vida piscícola “Yeltes-Villavieja” y, por otro lado, el río Huebra forma parte del tramo “Río Huebra-Cerralbo (ambos son de tipo ciprinícola). De acuerdo a esta figura de protección, en estas aguas deben cumplirse las determinaciones de la Directiva 2006/44/CE, relativa a la calidad de las aguas continentales que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces.

La masa de agua DU-538 es zona protegida por captación de agua para uso humano, lo que implica que se cumpla la legislación sobre calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

Medidas para el Plan hidrológico

Se propone el tramo descrito como Zona de Protección Especial.

La Zona de Protección Especial de la desembocadura del río Yeltes y el río Huebra quedará englobada dentro de los

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

espacios protegidos mencionados y, por tanto, sujeta a las medidas de gestión y protección que se establezcan para los mismos. Se valorará la necesidad de establecer medidas adicionales para mejorar la calidad natural y el grado de conservación de la Zona de Protección Especial, y que garanticen:

- Un estado de elevada naturalidad en todo el escenario propuesto, consiguiendo conservar la vegetación circundante propia de este espacio fluvial y limitando la presencia de especies alóctonas.
- Una mejor conectividad longitudinal del tramo.
- Una adecuada depuración de los vertidos. Se cuidará de que se lleven a cabo las medidas previstas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015 destinadas a que todos los núcleos urbanos posean un tratamiento adecuado de sus vertidos.
- Un control minucioso de las extracciones de agua.

7. FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍAS UBICADAS EN EL ESQUEMA CARTOGRÁFICO



F.33.1.- Cañón del Huebra, en rocas graníticas, inmediatamente aguas abajo del Puente Resvales (inicio del tramo propuesto).

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.



F.33.2.- En la zona del Puente de la Molinera, poco antes de la confluencia del Cámaces (a la derecha), el Huebra se encaja en esquistos y pizarras, conformando un profundo valle en “V”, de tendencias, a veces meandriformes.



F.33.3.- El cañón del Huebra, aguas abajo del Puente de la Molinera, encajándose de nuevo en granitos. Vista hacia el oeste.

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.

FOTOGRAFÍAS ADICIONALES



F.33.4.- Huebra aguas arriba de la desembocadura del Yeltes.



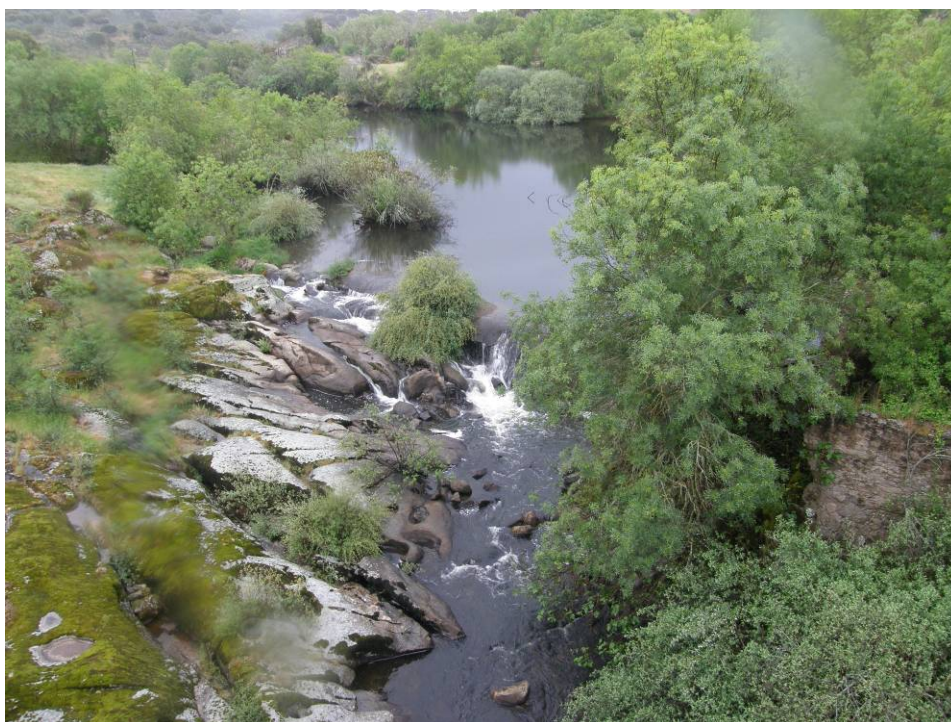
F F.33.5.- Huebra aguas abajo de la desembocadura del Yeltes.

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.



F.33.6.- Tramo bajo del Yeltes.



F.33.7.- Tramo bajo del Yeltes.

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.



F.33.8.- Tramo bajo del Yeltes.



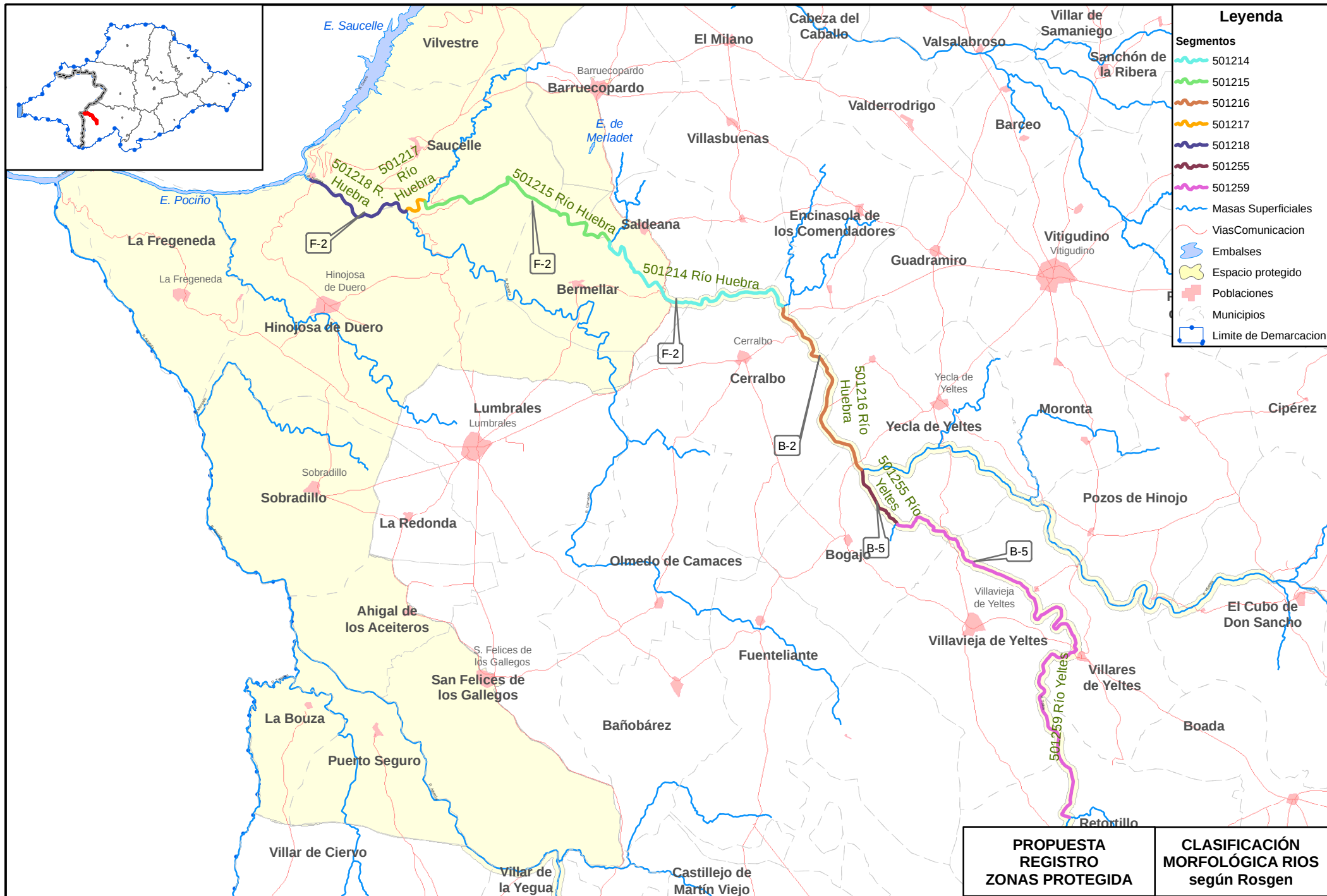
F.33.9.- Praderas de Ranúnculos, uno de los hábitat preferidos de la sarda.

Código: 33

Nombre: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra.



F.33.10.-



CÓDIGO TRAMO 33: NOMBRE: Desembocadura del río Yeltes y cañón del río Huebra									bankfull		flood prone			tipo	
Nombre del río o arroyo	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
R. Yeltes	538	501255	2.946	2.748	648	641	1,07	0,002	26,00	0,80	48,00	32,50	1,85	B	5
R. Yeltes	538	501259	21.851	14.215	694	648	1,54	0,002	26,00	0,60	53,00	43,33	2,04	B	5
R. Huebra	513	501214	10.406	7.717	608	455	1,35	0,015	26,00	1,00	35,00	26,00	1,35	F	2
R. Huebra	513	501215	10.502	7.899	455	229	1,33	0,022	27,00	2,00	37,00	13,50	1,37	F	2
R. Huebra	513	501216	8.851	7.613	641	608	1,16	0,004	23,00	1,00	44,00	23,00	1,91	B	2
R. Huebra	513	501217	1.420	891	229	211	1,59	0,013	32,00	1,10	40,00			F	2
R. Huebra	513	501218	5.297	4.202	211	129	1,26	0,015				29,09	1,25		

Río Yeltes



Río Yeltes



Río Huebra



Río Huebra



Río Huebra



Río Huebra



Río Huebra

